



Universidad
del Cauca

Junta de Licitaciones y Contratos

ADENDA No.01 DE LA CONVOCATORIA No.051 DE 2014

CAPITULO III
ADJUDICACION

**REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS FRENTE A LAS EXIGENCIAS DE LOS
TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA**

La Universidad del Cauca seleccionará 20 (veinte) ofertantes por sorteo, de todas las propuestas recibidas, según el cronograma establecido en estos términos, a través de medio neomático, quienes finalmente serán los que participen en el proceso de audiencia pública y adjudicación.

Las propuestas se abrirán y revisarán en el orden de entrega siendo hábiles las que el valor propuesto total incluido IVA sea menor o igual que el presupuesto oficial y mayor o igual al noventa y cinco por ciento (95%) del presupuesto oficial y serán declaradas ADMISIBLES.

Atentamente,

ZORAIDA RAMIREZ GUTIERREZ
Presidente
Junta de Licitaciones y Contratos.